

ACCIONES DE ESPERANZA

BOLETÍN
Contexto Migratorio

Tiempo aproximado de lectura 3'

Análisis y Reflexión

AÑO VI NÚMERO 13

7 de julio de 2025



Las políticas anti-migrantes que está implementando el presidente de Estados Unidos, ya no solamente detiene en trabajos o en las calles, también en edificios federales.
Fotografía de Getty Images

Por: Jairo Meraz Flores y P. José Juan Cervantes, c.s.

CONTEXTO

Las redadas y detenciones de inmigrantes en las cortes federales han desatado indignación y molestia en muchas ciudades de la Unión Americana. Estas detenciones ocurren cuando las personas son citadas por jueces especializados en migración, responsables de analizar casos que, en muchos casos, incluyen procesos de deportación.

Las denuncias sobre detenciones arbitrarias dentro de las cortes son pocas, debido al temor a represalias. En algunos estados del norte gobernados por el Partido Demócrata, como New York e Illinois, se han difundido en redes sociales imágenes y testimonios de arrestos realizados en los pasillos de las cortes. Estas acciones, presuntamente destinadas a cumplir cuotas impuestas a los agentes de migración, han generado miedo e incertidumbre entre la población migrante¹.

En estados gobernados por el Partido Republicano, como Texas y Alabama, los arrestos en las cortes han estado acompañados de otros abusos, incluyendo la detención de niños y familiares de las personas citadas a comparecer, incluso cuando estas cuentan



En el Jacob K. Javits Federal Building de Nueva York, el 30 de junio de 2025, agentes federales patrullan los pasillos de la corte de inmigración intentando identificar y detener a personas migrantes que tengan citas en la corte.
Fotografía de Michael M Santiago-Getty Images

con un estatus migratorio regular. Estas tácticas se han intensificado en 38 estados, afectando gravemente a quienes buscan resolver su situación migratoria de manera legal.

Ante estos abusos, un grupo de líderes religiosos - católicos, cristianos de diferentes denominaciones y musulmanes - se hicieron presentes el 20 de junio de 2025 en el edificio de la corte federal de San Diego, California, para manifestarse de forma silenciosa contra las políticas antinmigrantes del presidente Donald Trump².

DERECHO A DEFENDERSE Y TRATO DIGNO

El 20 de junio, Día Internacional de las Personas Refugiadas, algunas familias migrantes ingresaban al edificio de la corte federal en el condado de San Diego, California, para asistir a la audiencia de resolución sobre sus casos migratorios.

Aunque ya habían escuchado sobre detenciones arbitrarias dentro de las cortes en otros estados, no tenían otra opción más que presentarse ante el juez ese día.

Al llegar, se percataron de que un grupo de personas de diferentes denominaciones religiosas se encontraban afuera de la corte, acompañándolas de manera solidaria durante las audiencias. Ese día, ningún migrante fue detenido por el ICE ni por otra agencia de seguridad, posiblemente debido a la presencia de los líderes religiosos.



El obispo Micheal Pham encabezando un grupo interreligioso que acompaña en las audiencias a las y los migrantes, el viernes 20 de junio de 2025, en San Diego
Fotografía de Gregory Bull-Associated Press

Los líderes religiosos fueron encabezados por el obispo electo de San Diego, Michael Pham, el primer obispo nombrado en Estados Unidos por el papa León XIV.

Su historia de vida está profundamente marcada por la migración, lo que dio origen a su interés y sensibilidad por la defensa de las y los migrantes en el país.

El obispo Pham nació en Vietnam. En 1980, cuando tenía 13 años, huyó junto a su hermana mayor y su hermano menor hacia Malasia a bordo de una pequeña embarcación con 119 pasajeros. Siete meses después, en 1981, gracias al patrocinio de una familia estadounidense, los tres hermanos pudieron establecerse en Blue Earth, Minnesota. En 1983 llegaron sus cuatro hermanos restantes y sus padres. Finalmente, en 1985, toda la familia se mudó a San Diego³.

El obispo Pham, junto con los dos obispos auxiliares de San Diego, un sacerdote católico, ministros de iglesias cristianas y un imán musulmán, asistieron a los tribunales donde se llevarían a cabo las audiencias de distintos migrantes. Su objetivo fue escuchar los casos y acompañar a las personas migrantes a la salida, brindándoles apoyo moral y visibilidad. Gracias a su presencia, se logró evitar que fueran detenidas sin fundamento legal.

La iniciativa de los líderes religiosos ha marcado un punto de inflexión frente a los abusos del ICE y de otros agentes subcontratados para realizar detenciones dentro de las cortes. Varios testimonios de personas que se presentaron el 20 de junio a sus respectivas audiencias señalaron que se sintieron mucho más seguras gracias a la presencia de estos líderes de fe, la cual generó consuelo, esperanza y dignidad a quienes debían presentarse ante el juez.

En una carta firmada por Mons. Michael Pham y sus obispos auxiliares, Mons. Ramón Bejarano y Mons. Felipe Pulido, la diócesis de San Diego expresó su postura institucional: *"Sabemos que los migrantes y refugiados se enfrentan a la difícil situación de ser citados por el gobierno, y luego recibir órdenes de expulsión acelerada del país... Estaremos ahí para acompañarlos con nuestra presencia"*⁴.

Después de esta experiencia, la presencia de líderes religiosos acompañando a los migrantes a las cortes federales busca convertirse en una práctica más duradera y estable. El obispo Pham ha propuesto que esta labor se convierta como un ministerio permanente dentro de la diócesis de San Diego, con el propósito de seguir mostrando una solidaridad activa con los inmigrantes en situaciones de vulnerables.

UN MINISTERIO DE LA IGLESIA CATÓLICA

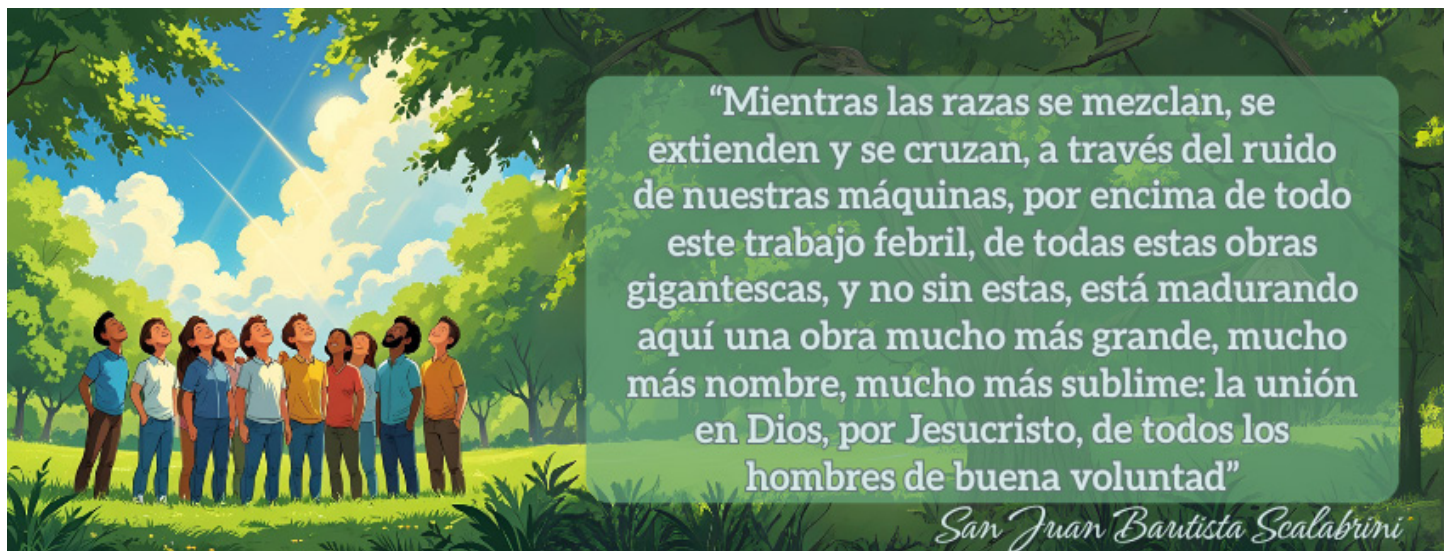


Líderes religiosos de San Diego, California se reunieron afuera de la Corte Federal para apoyar a las y los migrantes.
Imagen de Telemundo Noticias

Cuando los católicos escuchamos la palabra “ministerio”, muchas veces la relacionamos únicamente con acciones litúrgicas.

Sin embargo, la búsqueda de justicia y la solidaridad con quienes son víctimas de arbitrariedades también constituyen un servicio fundamental que la comunidad eclesial presta a la sociedad. Este compromiso nos permite ser fieles al deseo de Dios: que todas las personas puedan ejercer su dignidad como hijos e hijas muy amados.

Ojalá que otras diócesis del mundo puedan seguir el ejemplo de esta diócesis fronteriza.



REFERENCIAS

- ¹<https://www.univision.com/local/nueva-york-wxtv/detenciones-cortes-inmigracion-nueva-york-fotos>
- ²<https://www.prensalibre.com/internacional/sacerdotes-acompanaron-a-inmigrantes-a-sus-citas-en-la-corte-y-asi-reaccionaron-agentes-de-ice/>
- ³Cfr. <https://www.ncronline.org/news/refugee-bishop-san-diego-michael-pham-fled-vietnam-1980-age-13>
- ⁴<https://cepcom.mx/red-catolica/noticias/la-diocesis-de-san-diego-se-moviliza-obispos-acompanan-a-inmigrantes-en-las-cortes-federales/>

PROVINCIA SAN JUAN BAUTISTA - CENTRO SCALABRINIANO DE PASTORAL MIGRATORIA